

Señor mto; Herceimundo, en
 Carta de crette del corriente, y en
 su respuesta dize que, haze tiempo
 que mi Administrador D. Simon
 de Cortazar me dio cuenta de
 que se poncava en reparar la Igle.
 sia de esa Paroquia, y que por
 la porcion de diezmos, que percibia
 la Casa esse haia repartido cierta
 cantidad, y en vista de ello, le
 di orden que contribuyese con lo
 que fuere Justo, y en prueba de
 ello ha contribuido con la primera
 paga, y continuara hasta el
 cumplimiento del repartimiento



agüen por su cercanía verda
muí fácil que smd. recurra.

Dios Q. a smd. mu. a.

Madrid, y Mayo 16. de 1712.

Y la D^{na} D^{na} D^{na}

D^{na} Manuel de Sancha, Cura de la Paroch. de Salinas

